



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202442400136351**

Fecha: **29-01-2024**

Página 1 de 2

Bogotá D.C.,

Señor(a)
ANONIMO N.N

Asunto: Respuesta solicitud con radicado **MSPS 202442400118062**

Respetado(a) señor(a):

En respuesta a su solicitud, atentamente le informamos que, una vez verificado su contenido, usted no menciona frente a qué tipo de establecimiento está realizando la queja, así mismo no menciona en que municipio o ciudad se están presentando los hechos, información importante para dar traslado de su queja a la entidad territorial (Secretaría de Salud) correspondiente, por tanto, le sugerimos contactar a la Secretaría de Salud de la ciudad o municipio en dónde se está presentando la situación en salud pública que refiere, toda vez que es la encargada de dirigir y coordinar la implementación del Sistema General de Seguridad Social en Salud en cada territorio.

Lo anterior teniendo en cuenta que este Ministerio no tiene competencia para realizar vigilancia, control ni inspección a establecimientos, pues nuestra función principal es establecer los planes y políticas en salud y protección social y expedir las normas y directrices en el mismo tema.

Cordialmente,

Cecilia Gutierrez Ospitia

Coordinadora, G. Gestor de Canales de Atención y Peticiones Ciudadanas

Anexo(s): Sin anexos

Copia (s): Sin copias

Elaboró: **ccespedes**

Revisó/Aprobó: **cgutierrez**

Ruta electrónica: atencionalciudadano/respuestaciudadano/2024

Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección: Carrera 13 No.32 - 76, Bogotá D.C., Colombia

PBX: (57-601) 3305000

Línea Gratuita: (+57) 018000960020

www.minsalud.gov.co